

## FE DE ERRATAS – VI

EN LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE POSTULANTES GANADORES DEL TERCER CONCURSO C.A.S. DEL EJERCICIO FISCAL 2017; SE HACE CONSTAR QUE SE HA DETECTADO LAS SIGUIENTES ERRATAS QUE FUE PUBLICADA EN LA PAGINA WEB [WWW.MUNICOMAS.GOB.PE](http://WWW.MUNICOMAS.GOB.PE), POR LA COMISION PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL C.A.S. – MDC, CON FECHA 31 DE JULIO DE 2017.

- Se hace constar que, el Postulante Sr. **TELLEZ VENTURO DIEGO RAUL**, por motivos de digitación salió considerado como ganador de dicho concurso en la plaza de sereno caminante de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana con el nombre completo de **TELLEVEZ VENTURO DIEGO RAUL**, por lo que se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en el cuadro siguiente:

### DICE:

N°	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
123	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	TELLEVEZ VENTURO DIEGO RAUL	GANADOR DEL CONCURSO

### DEBE DECIR:

N°	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
123	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	TELLEZ VENTURO DIEGO RAUL	GANADOR DEL CONCURSO

Siendo viernes 04 de Agosto a las 15:00 Horas, se procede a subsanar dicha observación, para lo cual el Secretario Técnico de la comisión, remite dicha FE DE ERRATAS a la Gerencia de Informática, Estadística y Gobierno Electrónico para la Publicación respectiva.

  
-----  
Sr. Arturo Carlos Goicochea Cardozo  
Secretario Técnico de la C.P.P.C.P